

De conformidad con lo dispuesto en los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado en la sesión extraordinaria número 10, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, los puntos análogos del diverso consenso de sesión extraordinaria número 11 de 29 veintinueve de abril de 2020 dos mil veinte, así como los puntos similares del acuerdo de Pleno de sesión extraordinaria número 13 de 28 veintiocho de mayo de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina –entre otras cosas- continuar celebrando las sesiones del Pleno por videoconferencia; y en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y con fundamento en lo establecido por los artículos 20 y 27, fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 21, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se le CONVOCA a la **sesión ordinaria número 33** a celebrarse el **18 dieciocho de septiembre 2020 dos mil veinte** a las **9:30 horas**, misma que se desarrollará en la plataforma zoom o análoga; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 154/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de Derecho de Vía dependiente de la Dirección General de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento de León, autoridad demandada en el expediente 1497/1ªSala/17.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 97/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de Investigación "B" de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente P.A.S.E.A. 94/Sala Especializada/19.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 103/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1641/1ªSala/19.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 107/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de ******* y *******, parte demandada en el expediente 1327/2ªSala/18.
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 135/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Encargado de Despacho de la Dirección de Verificación Urbana del Municipio de León, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 990/4ªSala/18.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

A t e n t a m e n t e
**El Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Guanajuato**

Gerardo Arroyo Figueroa,
Silao de la Victoria, Guanajuato,
10 diez de septiembre de 2020 dos mil veinte.